

LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA ALERTA DE LA PELIGROSIDAD DE ALGUNOS JUGUETES Y ARTÍCULOS NAVIDEÑOS

- **Cuidado con los incendios y accidentes con la electricidad en el hogar.**
- **Evitar comprar petardos y artículos de broma en lugares no autorizados y controlar su uso entre los más pequeños.**
- **Mirar siempre el etiquetado de todos los productos y en especial de los juguetes.**

Llega la Navidad y aprovechando el puente festivo son muchos los malagueños que decorarán su hogar en los próximos días. La Unión de Consumidores de Málaga aconseja a los ciudadanos para que disfruten con tranquilidad de esta fecha e intenten evitar accidentes que suelen aumentar en este mes, sobre todo dentro de casa. Caídas, golpes, cortes con el cuchillo, quemaduras provocadas por alguna estufa, calambres motivados por la corriente eléctrica y problemas derivados de la ingesta de alimentos son los accidentes más habituales durante el mes de diciembre.

PETARDOS Y ARTÍCULOS DE BROMA

La Unión de Consumidores de Málaga alerta de la peligrosidad de los petardos y otros artículos de broma tanto por su toxicidad como por su mal uso. No hay que olvidar que los petardos en sí ya son peligrosos, tienen que reunir las características necesarias, no se deben adquirir en establecimientos no autorizados y se debe utilizar según sus instrucciones. En estos casos, son los más pequeños los que más lesiones sufren debido a la mala manipulación de estos artículos, así lo avalan las estadísticas de los hospitales malagueños.

Hay que extremar la precaución a la hora de comprar artículos navideños en kioscos e incluso en los tradicionales puestos de navidad ya que en algunos casos pueden comercializar productos ilegales o que no han pasado los controles perceptivos. La Unión de Consumidores de Málaga considera que en muchos de los puestos donde en estos días se vende pólvora no se toman las medidas de precaución necesarias para evitar que ocurra algún accidente.

En estas fechas se deberían aumentar las inspecciones, sobre todo en los pequeños kioscos de golosinas donde podemos encontrar con facilidad petardos (cuya venta está prohibida en establecimientos no autorizados) e incluso artículos de broma enmascarados como dulces.

Además, es el propio consumidor quien debe saber que todos los artículos que se compran tienen que llevar la etiqueta de la Unión Europea y que aparece con las siglas CE. Esto ya es una garantía de que el producto ha pasado por todos los controles, pero además debemos ver que las instrucciones de uso o la composición de la toxicidad están en castellano y que vienen suficientemente explicados. Los ciudadanos también deben colaborar con las administraciones y denunciar situaciones que consideren irregulares.

LA ELECTRICIDAD Y EL CALOR

La Unión de Consumidores de Málaga recuerda a los ciudadanos que preparar el belén, decorar la casa o poner el árbol de navidad parecen tareas sencillas aunque no hay que olvidar que estamos trabajando con artículos que prenden con facilidad, con fuentes de calor importantes y con corriente eléctrica.

Tratar de ahorrar en la decoración navideña también puede jugar nos malas pasadas. El riesgo fundamental de este tipo de objetos tiene que ver con su conexión a la red eléctrica. La baja calidad de los materiales con la que a veces se fabrican las luces típicamente navideñas puede provocar cortocircuitos, sobrecargas en la instalación e, incluso, incendios.

El consumidor debe extremar las precauciones a la hora de ubicar los ornamentos para no hacerlo cerca de fuentes de calor, como velas, chimeneas o radiadores. Además, el confeti, las serpentinas y otros productos confeccionados esencialmente con papel y cartón deben ser recogidos cuanto antes de la escena de las celebraciones ya que son susceptibles de provocar llamas si caen, por ejemplo, cerca de una estufa, una lámpara, un cenicero con colillas, etc

Muchos de los accidentes que se registran en estas fechas dentro del hogar se pueden evitar si se siguen estos consejos prácticos de la Unión de Consumidores de Málaga:

- Es importante leer las instrucciones de uso y las características referidas a tensión y potencia de los aparatos que se quieren instalar, así como desconectar el cuadro de mandos siempre que se vaya a realizar cualquier instalación luminosa por pequeña que ésta sea.
- Si decidimos utilizar el alumbrado del pasado año conviene, además, revisar las conexiones, cables, lámparas y clavijas.
- Es conveniente que se desenchufen estos sistemas cuando se salga de casa o se vaya a dormir.
- Se recomienda alejar los objetos de decoración y broma como serpentinas, confeti, pinturas, velas o espumas, de las fuentes de calor como las estufas, chimeneas o radiadores ya que pueden recalentarse y provocar algún incendio o desprender gases tóxicos. Sobre todo fuera del alcance de los niños, los más vulnerables a sufrir un percance con la ingesta de objetos pequeños o a sufrir quemaduras.

En cuanto a iluminación de las calles, la Unión de Consumidores de Málaga solicita a los ayuntamientos que se pongan de acuerdo con el encendido del alumbrado de navidad que tradicionalmente ha coincidido con el inicio del puente festivo de diciembre.

CONSEJOS EN CASA

La Navidad también es una época en la que se aprovecha el tiempo para realizar aquellos arreglos de casa olvidados durante el año. La imprudencia y el descuido son las causas principales que están detrás de estos accidentes. Hay que leer y seguir las instrucciones del fabricante para evitar problemas, y mucho cuidado con dejar artículos peligrosos al alcance de los niños. Precaución también con los cortes con los cuchillos y las quemaduras e incendios en la cocina.

JUGUETES

LA UNIÓN DE CONSUMIDORES DE MÁLAGA RECUERDA LA IMPORTANCIA DE SABER ELEGIR LOS ARTÍCULOS DE REGALOS DIRIGIDOS A LOS MÁS PEQUEÑOS

- **Concienciar a los adultos sobre la necesidad de prestar atención al diseño, la fabricación y la correcta utilización de los objetos con los que se divierten y forman los más pequeños.**
- **Los peligros más frecuentes son las intoxicaciones, la asfixia, cortes y heridas, quemaduras o estrangulamiento.**

La Unión de Consumidores y Usuarios de Málaga prevé para este año una bajada en el consumo de los malagueños entre un 15 y un 20 por ciento, gastarán una media de 527 euros estas navidades, 87 euros menos que al año pasado. Según las previsiones, gastaremos menos debido a la crisis actual y a la menor capacidad de ahorro, no obstante los que menos notarán la diferencia serán los pequeños, ya que solemos priorizarlos, difícilmente comprenden de situaciones económicas y peor asimilan una negativa a sus deseos.

Según el 'Informe sobre la previsión del gasto navideño' elaborado por la Unión de Consumidores de Málaga, en los juguetes invertiremos unos 53 euros de media, sobre un 10 por ciento menos que en 2008, como cada año se dedicará un 40 por ciento al día de navidad (juguetes didácticos y de entretenimiento) y el 60 por ciento al día de reyes (con juguetes más lúdicos). Desde hace unos años repartimos los regalos en ambas fechas, aunque ello representa realmente una doble compra.

Como siempre los juguetes más demandados son sin duda los más publicitados, aunque la Unión de Consumidores de Málaga recuerda que no siempre son los mejores y que tampoco debemos dejarnos engañar y precipitarnos por comprar ese artículo por miedo a que se agote ya que hay suficiente cantidad que no ha salido a la venta debido a la crisis. En este sentido, la Unión de Consumidores de Málaga aconseja esperar a las buenas ofertas y no precipitarse. Además, este año están cambiando las tendencias y el consumidor está apostando por recuperar juegos tradicionales, sobre todo juegos de mesa para compartir en familia.

ATENCIÓN AL ETIQUETADO

Se estima que cada niño malagueño recibirá de media entre 180 y 200 euros en juguetes y

regalos, la mayoría, debido a la crisis, se comprarán en establecimientos no especializados en busca de bajos precios, hay que tener cuidado porque en muchos casos estos juguetes no reúnen los requisitos de homologación y seguridad europeos, no basta con comprobar que aparezcan las siglas CE (ya que en la mayoría de los casos no es real) también hay que buscar su composición en el etiquetado en castellano debidamente explicado: las sustancias químicas de su composición, metales pesados, la estructura de pequeños fragmentes que pueden ser mordidos o tragados, etc.

El consumidor debe atender también a la edad del niño al que va dirigido el juguete, normalmente los fabricantes lo indican en la caja, si no es así solicite ayuda al vendedor para buscar los más indicados.

Cuidado con el tamaño de las piezas, el peso de las mismas, botones, cuerdas o incluso muñecos con pelusa. Los peligros más frecuentes son:

- **Las intoxicaciones (es la más frecuente por la pintura de algunos juguetes que tienen plomo)**
- **La asfixia (por aspiración o atragantamiento de componentes pequeños)**
- **Los cortes y heridas (debidos a terminaciones afiladas o puntiagudas)**
- **Las quemaduras (a causa de materiales inflamables)**
- **El estrangulamiento (provocado por la existencia de cuerdas y cordones).**

LISTADO JUGUETES PELIGROSOS

La Unión de Consumidores de Málaga no entiende por qué el Instituto Nacional de Consumo realiza cada año un informe sobre los juguetes más peligrosos y no lo comunica a las organizaciones de consumidores para su máxima difusión a los medios de comunicación. No basta con la retirada del mercado de estos juguetes ya que en muchos casos continúa la circulación de estos artículos y pueden llegar a manos del consumidor que no está previamente informado de la peligrosidad de los mismos.

PRINCIPIOS OBLIGADOS

Los juguetes más publicitados no son los mejores No dejarse atraer sólo por juguetes llamativos, deben reunir otras características más importantes como divertir, entretener y desarrollar al pequeño.

Siempre hay que comprobar la edad del juguete y analizar los distintos periodos de aprendizaje del pequeño para ajustarse a su nivel de juego No es mejor el juguete más completo (pilas, auto funcionamiento, definido y cerrado)

Es importante leer el etiquetado del juguete y conocer los componentes del mismo (pintura utilizada, material con el que se ha realizado, los tamaños de las piezas que contiene, etc.)

Es interesante buscar juegos que impliquen una participación familiar, juegos de mesa y reunidos.

Atender también a aquellos que son respetuosos con el medio ambiente, que no sean sexistas, agresivos, bélicos e incluso intimidatorios.

Recordar que los animales y las plantas no son juguetes.(no confundir con animales: perros, gatos, etc., y/o viveros etc.)

Exija siempre calidad y fíjese en que los juguetes cumplan con las condiciones mínimas de seguridad e higiene, por la seguridad y salud del niño.

Desde la Unión de Consumidores de Málaga aconsejamos la compra económica pero siempre realizarla con garantías y responsabilidad, y valorar que no siempre el juguete más caro es el más apropiado.

